

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 Fecha de emisión: 8-3-2010 Fecha de revisión: 28-9-2023 Reemplaza la versión de: 27-6-2023 Versión: 9.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla

Nombre del producto : UV INK LH-100 YELLOW
UFI : DVHC-E05W-X800-SMN8
Código de producto : LH-100-Y-BA_LH-100-Y-B2
Grupo de productos : Producto comercial

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso industrial, Uso profesional

Título	Descriptores de uso
UV INK LH-100 YELLOW	SU0, PC18, PROC1

Texto completo de los descriptores de uso: ver sección 16

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Mimaki Europe B.V. Stammerdijk 7E 1112 AA Diemen Netherlands T +31 20 4627640 reach@mimakieurope.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : National Poisons Information Centre +31 (0)30 - 274 8888

(Solo con el propósito de informar al personal médico en casos de intoxicaciones accidentales. El número de teléfono de emergencia está disponible las 24 horas del día).

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Unidad de Toxicología Clínica Servicio de Urgencias	Hospital Clinic I Provincial de Barcelona C/Villarroel, 170 08036	+34 93 227 98 33 +34 93 227 54 00 bleep 190	
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Barcelona	C/Merced 1 08002	+34 91 562 04 20	

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
H318
Sensibilización cutánea, categoría 1
H317
Carcinogenicidad, categoría 2
H351
Toxicidad para la reproducción, categoría 1B
H360Df

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1 H400 Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2 H411

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Se sospecha que provoca cáncer. Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto. Provoca irritación cutánea. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Provoca lesiones oculares graves. Muy tóxico para los organismos acuáticos. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



Palabra de advertencia (CLP) : Peligro

Contiene : Hexamethylene diacrylate; tetrahydrofurfuryl acrylate; Triacrilato de pentaeritritol; 4-

hydroxy-2,2,6,6-tetramethylpiperidinoxyl; Diacrilato de 2-etil-2-{[(1-oxoalil)oxi]metil}-1,3-propanodiilo; acrilato de 2,2-bis(acriloiloximetil)butilo; triacrilato de trimetilolpropano

Indicaciones de peligro (CLP) : H315 - Provoca irritación cutánea.

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318 - Provoca lesiones oculares graves. H351 - Se sospecha que provoca cáncer.

H360Df - Puede dañar al feto. Se sospecha que perjudica a la fertilidad.

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) : P201 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso.

P280 - Llevar guantes de protección, ropa de protección, equipo de protección para los

ojos, equipo de protección para la cara.

P308+P313 - EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P391 - Recoger el vertido.

P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos

o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

Frases EUH : EUH071 - Corrosivo para las vías respiratorias.
Frases suplementarias : Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT/mPmB ≥ 0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

Componente	
2-methyl-1-(4-methylthiophenyl)-2-morpholinopropan- 1-one (71868-10-5)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

28-9-2023 (Fecha de revisión) ES (español) 2/22

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Componente

2-methyl-1-(4-methylthiophenyl)-2-morpholinopropan-1-one(71868-10-5)

La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	% m/m (% m/m)	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
Hexamethylene diacrylate (Nota D)	N° CAS: 13048-33-4 N° CE: 235-921-9 N° Índice: 607-109-00-8 REACH-no: 01-2119484737- 22	20 – 30	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 2, H411
tetrahydrofurfuryl acrylate	N° CAS: 2399-48-6 N° CE: 219-268-7 REACH-no: 01-2120738396- 46	20 – 30	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Corr. 1C, H314 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1B, H317 Repr. 1B, H360Df Aquatic Chronic 2, H411
Triacrilato de pentaeritritol (Nota D)	N° CAS: 3524-68-3 N° CE: 222-540-8 N° Índice: 607-110-00-3	10 – 20	Eye Irrit. 2, H319 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317
2-[[3-[(1-oxoallyl)oxy]-2,2-bis[[(1-oxoallyl)oxy]methyl]propoxy]methyl]-2-[[(1-oxoallyl)oxy]methyl]-1,3-propanediyl diacrylate	N° CAS: 29570-58-9 N° CE: 249-698-0	10 – 20	Eye Irrit. 2, H319
2-methyl-1-(4-methylthiophenyl)-2-morpholinopropan- 1-one en la lista de candidatas REACH	N° CAS: 71868-10-5 N° CE: 400-600-6 N° Índice: 606-041-00-6 REACH-no: 01-2119900396- 41	10 – 20	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Repr. 1B, H360Df Aquatic Chronic 2, H411
Diacrilato de 2-etil-2-{[(1-oxoalil)oxi]metil}-1,3- propanodiilo; acrilato de 2,2-bis(acriloiloximetil)butilo; triacrilato de trimetilolpropano (Nota D)	N° CAS: 15625-89-5 N° CE: 239-701-3 N° Índice: 607-111-00-9 REACH-no: 01-2119489896- 11	5 – 10	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1, H317 Carc. 2, H351 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
4-hydroxy-2,2,6,6-tetramethylpiperidinoxyl	N° CAS: 2226-96-2 N° CE: 218-760-9 REACH-no: 01-2119968566- 20	1 – 5	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Eye Dam. 1, H318 STOT RE 2, H373

Nota D:

Ciertas sustancias que pueden experimentar una polimerización o descomposición espontáneas, se comercializan en una forma estabilizada, y así figuran en la parte 3. No obstante, en algunas ocasiones, dichas sustancias se comercializan en una forma no estabilizada. En este caso, el proveedor deberá especificar en la etiqueta el nombre de la sustancia seguido de la palabra «no estabilizada».

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la

respiración. En caso de malestar, consultar al médico/servicio médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel

 Lavar la piel con abundante agua. Quitar las prendas contaminadas. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos

: Aclarar inmediatamente con agua abundante durante 15 min. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

: Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de contacto con la piel

: Irritación. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Lesiones oculares graves.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Espuma. Polvo seco. Aqua pulverizada. Dióxido de carbono.

Medios de extinción no apropiados : Flujo potente de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso

: Posible emisión de humos tóxicos. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono.

de incendio

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios

: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de

protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

Otros datos : La inhalación de vapores puede provocar dificultades respiratorias.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales

: Disponga de un escape de gases local o de ventilación general de la habitación para minimizar las concentraciones de polvo y/o vapor. Caminar con prudencia sobre el producto derramado.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia

: Intervención limitada a personal cualificado dotado de la protección adecuada. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección

: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 :

"Control de la exposición-protección individual".

: Mantener al público alejado de la zona peligrosa.

Procedimientos de emergencia

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Recoger el vertido.

28-9-2023 (Fecha de revisión) ES (español) 4/22

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Procedimientos de limpieza

: Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Utilizar recipientes de desecho adecuados. Etiquetar los envases e incluir advertencias para evitar todo contacto. Este producto y su recipiente deben eliminarse de manera segura, de acuerdo con la legislación local. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

Otros datos

: Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. Véase el apartado 13 en lo relativo a la eliminación de los residuos resultantes de la limpieza.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento Precauciones para una manipulación segura

- : Limitar la exposición al aire y a la luz.
- El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Solicitar instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. Llevar un equipo de protección individual. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

Medidas de higiene

: Separar la ropa de trabajo de las prendas de vestir. Lavar por separado. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Guardar bajo llave. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

7.3. Usos específicos finales

Utilícese exclusivamente en zonas bien ventiladas.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de más información

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

Hexamethylene diacrylate (13048-33-4)		
DNEL/DMEL (Trabajadores)		
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	2,77 mg/kg de peso corporal/día	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	24,48 mg/m³	
DNEL/DMEL (Población en general)		
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	2,08 mg/kg de peso corporal/día	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	7,24 mg/m³	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	1,66 mg/kg de peso corporal/día	

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Hexamethylene diacrylate (13048-33-4)		
PNEC (Agua)		
PNEC aqua (agua dulce)	0,0015 mg/l	
PNEC aqua (agua de mar)	0,00015 mg/l	
PNEC (Sedimentos)		
PNEC sedimentos (agua dulce)	0,0243 mg/kg de peso en seco	
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,00243 mg/kg de peso en seco	
PNEC (Tierra)		
PNEC tierra	0,00397 mg/kg de peso en seco	
PNEC (STP)		
PNEC estación depuradora	2,7 mg/l	
tetrahydrofurfuryl acrylate (2399-48-6)		
DNEL/DMEL (Trabajadores)		
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	4,9 mg/kg de peso corporal/día	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	1,73 mg/m³	
DNEL/DMEL (Población en general)		
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	180 µg/kg ps	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	300 μg/m³	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	1,75 mg/kg de peso corporal/día	
PNEC (Agua)		
PNEC aqua (agua dulce)	3,92 µg/L	
PNEC aqua (agua de mar)	392 ng/l	
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	39,2 μg/L	
PNEC (Sedimentos)		
PNEC sedimentos (agua dulce)	20,6 μg/kg	
PNEC sedimentos (agua de mar)	2,1 μg/kg	
PNEC (Tierra)		
PNEC tierra	1,8 μg/kg	
PNEC (STP)		
PNEC estación depuradora	2,637 mg/l	
4-hydroxy-2,2,6,6-tetramethylpiperidinoxyl (2	226-96-2)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)		
Aguda - efectos sistémicos, cutánea	8 mg/kg de peso corporal/día	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	0,3 mg/kg de peso corporal/día	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	1,2 mg/m³	
DNEL/DMEL (Población en general)		
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	0,2 mg/kg de peso corporal/día	
PNEC (Agua)		
PNEC aqua (agua dulce)	0,03 mg/l	

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

4-hydroxy-2,2,6,6-tetramethylpiperidinoxyl (2226-96-2)		
PNEC aqua (agua de mar)	0,003 mg/l	
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	0,54 mg/l	
PNEC (Sedimentos)		
PNEC sedimentos (agua dulce)	0,126 mg/kg de peso en seco	
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,0169 mg/kg de peso en seco	
PNEC (Tierra)		
PNEC tierra	0,031 mg/kg de peso en seco	
PNEC (STP)		
PNEC estación depuradora	430 mg/l	
2-methyl-1-(4-methylthiophenyl)-2-morpholino	ppropan-1-one (71868-10-5)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)		
Aguda - efectos sistémicos, cutánea	20 mg/kg de peso corporal/día	
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	5,38 mg/m³	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	0,18 mg/kg de peso corporal/día	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	0,32 mg/m³	
DNEL/DMEL (Población en general)		
Aguda - efectos sistémicos, cutánea	20 mg/kg de peso corporal	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	0,05 mg/kg de peso corporal/día	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	0,16 mg/m³	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	0,09 mg/kg de peso corporal/día	
PNEC (Agua)		
PNEC aqua (agua dulce)	0,0012 mg/l	
PNEC aqua (agua de mar)	0,00012 mg/l	
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	0,012 mg/l	
PNEC (Sedimentos)		
PNEC sedimentos (agua dulce)	0,01736 mg/kg de peso en seco	
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,001736 mg/kg de peso en seco	
PNEC (Tierra)		
PNEC tierra	0,081 mg/kg de peso en seco	
PNEC (Oral)		
PNEC oral (envenenamiento secundario)	2,22 – 16,7 mg/kg alimento	
PNEC (STP)		
PNEC estación depuradora	1 mg/l	
Diacrilato de 2-etil-2-{[(1-oxoalil)oxi]metil}-1,3-propanodiilo; acrilato de 2,2-bis(acriloiloximetil)butilo; triacrilato de trimetilolpropano (15625-89-5)		
DNEL/DMEL (Trabajadores)		
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	83 mg/kg de peso corporal/día	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	3,5 mg/m³	

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Diacrilato de 2-etil-2-{[(1-oxoalil)oxi]metil}-1 trimetilolpropano (15625-89-5)	,3-propanodiilo; acrilato de 2,2-bis(acriloiloximetil)butilo; triacrilato de		
DNEL/DMEL (Población en general)			
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	500 μg/kg ps		
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	870 μg/m³		
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	42 mg/kg de peso corporal/día		
PNEC (Agua)			
PNEC aqua (agua dulce)	870 ng/l		
PNEC aqua (agua de mar)	87 ng/l		
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	8,7 μg/L		
PNEC (Sedimentos)			
PNEC sedimentos (agua dulce)	17 μg/kg ps		
PNEC sedimentos (agua de mar)	1,7 μg/kg ps		
PNEC (Tierra)	PNEC (Tierra)		
PNEC tierra	2,9 μg/kg ps		
PNEC (Oral)			
PNEC oral (envenenamiento secundario)	10 mg/kg alimento		
PNEC (STP)			
PNEC estación depuradora	6,25 mg/l		

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

Es necesaria una extracción local de los vapores en su punto de emisión. Conservar alejado del calor. El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Guantes. Gafas de seguridad. Ropa de protección.

Símbolo/s del equipo de protección personal:







8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas químicas o gafas de seguridad (acc. EN 166)

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada. Norma. EN 13034

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Protección de las manos:

Llevar guantes adecuados resistentes a los productos químicos. La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad y varía de un fabricante a otro. Use guantes de barrera. (0.062mm). Tiempo de penetración (EN 374-3:2003): > 480 min (www.echa.europa.eu)

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

En caso de producción excesiva de vapores, utilizar una máscara apropiada. Protección individual especial: aparato de protección respiratoria con filtro A/P2 para vapores orgánicos y polvo nocivo

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

Otros datos:

No comer, beber ni fumar durante su utilización.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : Líquido Color : Amarillo. Olor Acrilatos. Umbral olfativo No disponible Punto de fusión : No aplicable Punto de congelación No disponible Punto de ebullición : No disponible Inflamabilidad : No inflamable. Límites de explosión : No disponible Límite inferior de explosividad : No disponible : No disponible Límite superior de explosividad : 136 °C Punto de inflamación Temperatura de auto-inflamación : No disponible : No disponible Temperatura de descomposición рΗ : No disponible Viscosidad, cinemática : 20,183 mm²/s Viscosidad, dinámica : 22 mPa·s Solubilidad : No disponible Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) : No disponible : No disponible Presión de vapor Presión de vapor a 50°C : No disponible Densidad : 1,09 Densidad relativa : No disponible Densidad relativa de vapor a 20°C : No disponible

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

Características de las partículas

9.2.2. Otras características de seguridad

Contenido de COV : < 25 %

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales.

: No aplicable

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Este producto puede atacar a determinadas formas de plástico y goma. Una polimerización peligrosa puede aparecer durante la exposición al fuego.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Fuentes de ignición. Humedad. Calor.

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

Indicaciones adicionales

Lesiones oculares graves o irritación ocular

10.6. Productos de descomposición peligrosos

A una temperatura elevada, puede liberar gases peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

Toxicidad aguda (inhalación) :	No clasificado	
Hexamethylene diacrylate (13048-33-4)		
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)	
DL50 cutáneo conejo	3650 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)	
tetrahydrofurfuryl acrylate (2399-48-6)		
DL50 oral rata	928 mg/kg de peso corporal	
4-hydroxy-2,2,6,6-tetramethylpiperidinoxyl (2	226-96-2)	
DL50 oral rata	1053 mg/kg	
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: EU Method B.3 (Acute Toxicity (Dermal)), Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity), Guideline: EPA OPPTS 870.1200 (Acute Dermal Toxicity)	
2-methyl-1-(4-methylthiophenyl)-2-morpholing	opropan-1-one (71868-10-5)	
DL50 oral rata	1984 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)	
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)	
Diacrilato de 2-etil-2-{[(1-oxoalil)oxi]metil}-1,3 trimetilolpropano (15625-89-5)	-propanodiilo; acrilato de 2,2-bis(acriloiloximetil)butilo; triacrilato de	
DL50 oral rata	5000 mg/kg	
DL50 cutáneo conejo	4,7 ml/kg	
CL50 Inhalación - Rata	550 mg/m³ (6 h)	
Corrosión o irritación cutáneas :	Provoca irritación cutánea.	

28-9-2023 (Fecha de revisión) ES (español) 10/22

: Provoca lesiones oculares graves.

: Conforme a datos obtenidos de ensayos

no corrosivo

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Sensibilización respiratoria o cutánea : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado

Carcinogenicidad : Se sospecha que provoca cáncer.

Toxicidad para la reproducción : Puede dañar al feto. Se sospecha que perjudica a la fertilidad.

Toxicidad específica en determinados órganos

(STOT) - exposición única

: No clasificado

(STOT) – exposición única	
4-hydroxy-2,2,6,6-tetramethylpiperidinoxyl (2	226-96-2)
LOAEL (oral, rata)	200 mg/kg de peso corporal
NOAEL (oral, rata)	40 mg/kg de peso corporal/día
Toxicidad específica en determinados órganos : (STOT) – exposición repetida	No clasificado
Hexamethylene diacrylate (13048-33-4)	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	250 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 422 (Combined Repeated Dose Toxicity Study with the Reproduction / Developmental Toxicity Screening Test)
NOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	20 – 200 mg/kg de peso corporal/día
tetrahydrofurfuryl acrylate (2399-48-6)	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	35 mg/kg de peso corporal/día
4-hydroxy-2,2,6,6-tetramethylpiperidinoxyl (2	226-96-2)
LOAEL (oral, rata, 90 días)	200 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 407 (Repeated Dose 28-Day Oral Toxicity in Rodents), Guideline: other: "28-day Repeated Dose Toxicity Study in Mammalian Species" prescribed in "The Notification on Partial Revision of Testing Methods Relating to New Chemical Substances" (Notification No. 700 of Kanpogyo, No.1039 of Yakuhatsu, and No.1014 of 61 Kikyoku)
NOAEL (oral, rata, 90 días)	40 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 407 (Repeated Dose 28-Day Oral Toxicity in Rodents), Guideline: other: "28-day Repeated Dose Toxicity Study in Mammalian Species" prescribed in "The Notification on Partial Revision of Testing Methods Relating to New Chemical Substances" (Notification No. 700 of Kanpogyo, No.1039 of Yakuhatsu, and No.1014 of 61 Kikyoku)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Puede provocar daños en los órganos (bazo) tras exposiciones prolongadas o repetidas (en caso de ingestión).
2-methyl-1-(4-methylthiophenyl)-2-morpholino	opropan-1-one (71868-10-5)
NOAEL (oral, rata, 90 días)	75 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity in Rodents)
Diacrilato de 2-etil-2-{[(1-oxoalil)oxi]metil}-1,3 trimetilolpropano (15625-89-5)	-propanodiilo; acrilato de 2,2-bis(acriloiloximetil)butilo; triacrilato de
NOAEL (oral, rata, 90 días)	300 mg/kg de peso corporal/día
NOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	> 500 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit
Peligro por aspiración :	No clasificado
UV INK LH-100 YELLOW	
Viscosidad, cinemática	20,183 mm²/s
Hexamethylene diacrylate (13048-33-4)	
Viscosidad, cinemática	3,85 – 6,75 mm²/s

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Evitar su liberación al medio ambiente. Muy tóxico para los organismos acuáticos. Tóxico

para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Ecología - agua Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

ambiente acuático

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio

ambiente acuático

: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

ambiente acuático		
UV INK LH-100 YELLOW		
CL50 - Peces [1]	< 1 mg/l	
Hexamethylene diacrylate (13048-33-4)		
CL50 - Peces [1]	4,6 – 10 mg/l Test organisms (species): Leuciscus idus	
CE50 - Crustáceos [1]	2,6 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna	
CE50 72h - Algas [1]	1,5 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)	
CE50 72h - Algas [2]	2,33 mg/l Test organisms (species): other:	
LOEC (crónico)	0,24 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'	
NOEC (crónico)	0,14 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'	
NOEC crónico peces	72,3 µg/L (39 d)	
NOEC crónico crustáceos	140 μg/L (21 d)	
tetrahydrofurfuryl acrylate (2399-48-6)		
CL50 - Peces [1]	7,32 mg/l	
CE50 - Crustáceos [1]	37,7 mg/l	
CE50 72h - Algas [1]	3,92 mg/l	
CE50 72h - Algas [2]	2,71 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)	
4-hydroxy-2,2,6,6-tetramethylpiperidinoxyl (2	226-96-2)	
CL50 - Peces [1]	545 mg/l Test organisms (species): Danio rerio (previous name: Brachydanio rerio)	
CE50 - Crustáceos [1]	54 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna	
CE50 - Crustáceos [2]	157 mg/l (24 h)	
CE50 72h - Algas [1]	272 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)	
CE50 72h - Algas [2]	1038 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)	
LOEC (crónico)	4,5 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'	
NOEC (agudo)	26 mg/l 48 h	
NOEC (crónico)	1,5 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'	
2-methyl-1-(4-methylthiophenyl)-2-morpholinopropan-1-one (71868-10-5)		
CL50 - Peces [1]	9 mg/l Test organisms (species): other:Zebra fish	
CL50 - Peces [2]	9 mg/l (72 h)	
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	15,3 mg/l (24h)	

28-9-2023 (Fecha de revisión) ES (español) 12/22

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

2-methyl-1-(4-methylthiophenyl)-2-morp	pholinopropan-1-one (71868-10-5)
CE50 72h - Algas [1]	1,2 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)
CE50 72h - Algas [2]	1,2 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)
LOEC (agudo)	2,8 – 7,8 mg/l
NOEC (agudo)	1 – 2,8 mg/l 96h
NOEC crónico crustáceos	1 mg/l (21 d)
Diacrilato de 2-etil-2-{[(1-oxoalil)oxi]met trimetilolpropano (15625-89-5)	til}-1,3-propanodiilo; acrilato de 2,2-bis(acriloiloximetil)butilo; triacrilato de
CL50 - Peces [1]	870 µg/l
CL50 - Otros organismos acuáticos [1]	19,9 mg/l 48h
CE50 72h - Algas [1]	7,2 – 18,8 mg/l
CE50 72h - Algas [2]	7,2 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)
CE50 96h - Algas [1]	4,86 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)
CE50 96h - Algas [2]	4,86 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

Hexamethylene diacrylate (13048-33-4)	
Biodegradación	100 %

12.3. Potencial de bioacumulación

Hexamethylene diacrylate (13048-33-4)			
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	2,81 @ 25 °C		
tetrahydrofurfuryl acrylate (2399-48-6)			
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	0,81 @ 21.7 °C		
4-hydroxy-2,2,6,6-tetramethylpiperidinoxyl (2)	226-96-2)		
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) 0,56 @ 20 °C and pH 7			
2-methyl-1-(4-methylthiophenyl)-2-morpholinopropan-1-one (71868-10-5)			
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) 3,09 @ 25 °C and pH 7			
Diacrilato de 2-etil-2-{[(1-oxoalil)oxi]metil}-1,3-propanodiilo; acrilato de 2,2-bis(acriloiloximetil)butilo; triacrilato de trimetilolpropano (15625-89-5)			
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	4,35 @ 20°C		

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Co	m	2	\sim n	OF	100
CU	ш	u	UII	ш	щ

2-methyl-1-(4-methylthiophenyl)-2-morpholinopropan-1-one (71868-10-5) Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos)

Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases

Código del catálogo europeo de residuos (CER) Código HP

- : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.
- : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.
- : Eliminar este producto y su recipiente en un punto de recogida de residuos especiales o peligrosos. Evitar su liberación al medio ambiente.
- : 08 03 12* Residuos de tintas que contienen sustancias peligrosas
- HP6 "Toxicidad aguda": corresponde a los residuos que pueden provocar efectos tóxicos agudos tras la administración por vía oral o cutánea o como consecuencia de una exposición por inhalación.
- HP7 "Carcinógeno": corresponde a los residuos que inducen cáncer o aumentan su incidencia.
- HP8 "Corrosivo": corresponde a los residuos que, cuando se aplican, pueden provocar corrosión cutánea.
- HP13 "Sensibilizante": corresponde a los residuos que contienen una o varias sustancias que se sabe tienen efectos sensibilizantes para la piel o los órganos respiratorios.
- HP14 "Ecotóxico": corresponde a los residuos que presentan o pueden presentar riesgos inmediatos o diferidos para uno o más compartimentos del medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID	
14.1. Número ONU o número ID					
ONU 3082					
14.2. Designación oficia	14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.					

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID	
Descripción del documento del transporte					
UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Hexamethylene diacrylate; tetrahydrofurfuryl acrylate; 2-methyl-1-(4- methylthiophenyl)-2- morpholinopropan-1-one; Diacrilato de 2-etil-2-{[(1- oxoalil)oxi]metil}-1,3- propanodiilo; acrilato de 2,2- bis(acriloiloximetil)butilo; triacrilato de trimetilolpropano), 9, III, (-)	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Hexamethylene diacrylate; tetrahydrofurfuryl acrylate; 2-methyl-1-(4- methylthiophenyl)-2- morpholinopropan-1-one; Diacrilato de 2-etil-2-{[(1- oxoalil)oxi]metil}-1,3- propanodiilo; acrilato de 2,2- bis(acriloiloximetil)butilo; triacrilato de trimetilolpropano), 9, III, CONTAMINANTE MARINO	UN 3082 Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (Hexamethylene diacrylate; tetrahydrofurfuryl acrylate; 2-methyl-1-(4-methylthiophenyl)-2-morpholinopropan-1-one; 2-ethyl-2-[[(1-oxoallyl) oxy]methyl]-1,3-propanediyl diacrylate; 2,2-bis (acryloyloxymethyl)butyl acrylate; trimethylolpropane triacrylate), 9, III	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Hexamethylene diacrylate; tetrahydrofurfuryl acrylate; 2-methyl-1-(4- methylthiophenyl)-2- morpholinopropan-1-one; Diacrilato de 2-etil-2-{[(1- oxoalil)oxi]metil}-1,3- propanodiilo; acrilato de 2,2- bis(acriloiloximetil)butilo; triacrilato de trimetilolpropano), 9, III	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Hexamethylene diacrylate; tetrahydrofurfuryl acrylate; 2-methyl-1-(4- methylthiophenyl)-2- morpholinopropan-1-one; Diacrilato de 2-etil-2-{[(1- oxoalil)oxi]metil}-1,3- propanodiilo; acrilato de 2,2- bis(acriloiloximetil)butilo; triacrilato de trimetilolpropano), 9, III	
14.3. Clase(s) de peligro	para el transporte				
9	9	9	9	9	
**************************************	***************************************	¥2	**************************************		
14.4. Grupo de embalaje	•				
III	III	111	III	III	
14.5. Peligros para el medio ambiente					
Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	
No se dispone de información adicional					

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : M6

Disposiciones especiales (ADR) : 274, 335, 375, 601

Cantidades limitadas (ADR) : 5I Cantidades exceptuadas (ADR) : E1

Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC03, LP01, R001

Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP1
Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y : T4

contenedores para granel (ADR)

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y : TP1, TP29

contenedores para granel (ADR)

Código cisterna (ADR): LGBVVehículo para el transporte en cisternas: ATCategoría de transporte (ADR): 3Disposiciones especiales de transporte - Bultos: V12

(ADR)

Disposiciones especiales de transporte - Carga,

descarga y manipulado (ADR)

: CV13

Número de identificación de peligro (código Kemler) : 90

 28-9-2023 (Fecha de revisión)
 ES (español)
 15/22

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Panel narania 90 3082

Código de restricciones en túneles (ADR)

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 274, 335, 969

Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1 Instrucciones de embalaje (IMDG) : LP01, P001 Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP1 Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC03 Instrucciones para cisternas (IMDG) : T4 Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP1, TP29 EmS-No. (Fire) : F-A : S-F

EmS-No. (Spillage) Categoría de carga (IMDG) : A

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros : E1

y de carga (IATA)

Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y : Y964

de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para cantidad limitada en : 30kgG

aviones de pasajeros y de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje para aviones de : 964

pasajeros y de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y : 450L

de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje exclusivamente para : 964

aviones de carga (IATA)

Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones : 450L

de carga (IATA)

Disposiciones especiales (IATA) : A97, A158, A197, A215

Código GRE (IATA) : 9L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : M6

Disposiciones especiales (ADN) : 274, 335, 375, 601

Cantidades limitadas (ADN) : 5 L Cantidades exceptuadas (ADN) : E1 Transporte admitido (ADN) : T : PP Equipo requerido (ADN) : 0 Número de conos/luces azules (ADN)

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID) : M6

Disposiciones especiales (RID) : 274, 335, 375, 601

Cantidades limitadas (RID) : 5L Cantidades exceptuadas (RID) : E1

Instrucciones de embalaje (RID) : P001, IBC03, LP01, R001

Disposiciones especiales de embalaje (RID) : PP1 Disposiciones particulares relativas al embalaje : MP19

común (RID)

Instrucciones para cisternas portátiles y : T4

contenedores para granel (RID)

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y : TP1, TP29

contenedores para granel (RID)

: LGBV Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) Categoría de transporte (RID) : 3

28-9-2023 (Fecha de revisión) ES (español) 16/22

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Disposiciones especiales de transporte - Bultos : W12

(RID)

Disposiciones especiales relativas al transporte -

Carga, descarga y manipulación (RID)

: CW13, CW31

Paquetes exprés (RID) : CE8 N.º de identificación del peligro (RID) : 90

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

Lista de restricciones	Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)		
Código de referencia	Aplicable en	Título o descripción de la entrada	
3(b)	UV INK LH-100 YELLOW; Hexamethylene diacrylate; tetrahydrofurfuryl acrylate; Triacrilato de pentaeritritol; 2-[[3-[(1-oxoallyl)oxy]-2,2-bis[[(1-oxoallyl)oxy]methyl]propo xy]methyl]-2-[[(1-oxoallyl)oxy]methyl]-1,3-propanediyl diacrylate; Diacrilato de 2-etil-2-{[(1-oxoalil)oxi]metil}-1,3-propanodiilo; acrilato de 2,2-bis(acriloiloximetil)butilo; triacrilato de trimetilolpropano	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) nº 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo, 3.8 efectos distintos de los narcóticos, 3.9 y 3.10	
3(c)	UV INK LH-100 YELLOW; Hexamethylene diacrylate; tetrahydrofurfuryl acrylate; Diacrilato de 2-etil-2-{[(1-oxoalil)oxi]metil}-1,3-propanodiilo; acrilato de 2,2-bis(acriloiloximetil)butilo; triacrilato de trimetilolpropano	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) nº 1272/2008: Clase de peligro 4.1	
30.	2-methyl-1-(4- methylthiophenyl)-2- morpholinopropan-1-one	Sustancias clasificadas como tóxicas para la reproducción de categoría 1A o 1B en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) nº 1272/2008 y enumeradas en el apéndice 5 o el apéndice 6, respectivamente.	

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista de sustancias candidatas de REACH en concentraciones ≥ 0,1 % o SCL: 2-metil-1-(4-metiltiofenil)-2-morfolinopropan-1-ona (EC 400-600-6, CAS 71868-10-5)

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Directiva COV (Directiva 2004/42/CE sobre los compuestos orgánicos volátiles)

Contenido de COV : < 25 %

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modif	Indicación de modificaciones			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones	
	Cantidades limitadas (RID)	Añadido		
	Disposiciones especiales (IATA)	Modificado		
	Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	Modificado		
	Fecha de revisión	Modificado		
	Reemplaza	Modificado		
1.1	Código de producto	Modificado		
2.1	Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente	Añadido		
2.1	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]	Modificado		
2.2	Frases EUH	Añadido		
2.2	Consejos de prudencia (CLP)	Modificado		
2.2	Indicaciones de peligro (CLP)	Modificado		
3	Composición/información sobre los componentes	Modificado		
4.1	Medidas de primeros auxilios general	Modificado		
4.1	Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	Modificado		

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Indicación de modificaciones			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
4.1	Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación Modificado		
4.1	Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	Modificado	
4.1	Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	Modificado	
4.2	Síntomas/efectos después de contacto con la piel	Modificado	
4.2	Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	Modificado	
4.3	Otras indicaciones médicas o tratamientos	Añadido	
5.1	Medios de extinción apropiados	Modificado	
5.2	Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	Modificado	
5.3	Protección durante la extinción de incendios	Modificado	
6.1	Equipo de protección	Modificado	
6.1	Procedimientos de emergencia	Modificado	
6.1	Procedimientos de emergencia	Modificado	
6.2	Precauciones relativas al medio ambiente	Modificado	
6.3	Para retención	Añadido	
6.3	Otros datos	Añadido	
6.3	Procedimientos de limpieza	Modificado	
7.1	Precauciones para una manipulación segura	Modificado	
7.1	Medidas de higiene	Modificado	
7.2	Condiciones de almacenamiento	Modificado	
8.2	Control de la exposición ambiental	Añadido	
8.2	Equipo de protección individual		
8.2	Controles técnicos apropiados	Modificado	
8.2	Protección de la piel y del cuerpo	Modificado	
9.1	Punto de fusión	Añadido	
10.2	Estabilidad química	Modificado	
10.3	Posibilidad de reacciones peligrosas	Modificado	
10.4	Condiciones que deben evitarse	Modificado	
10.6	Productos de descomposición peligrosos	Modificado	
12.1	Ecología - general	Modificado	
13.1	Métodos para el tratamiento de residuos	Añadido	
13.1	Recomendaciones para la eliminación de los residuos	Modificado	
15.2	Evaluación de la seguridad química	Modificado	
16	Abreviaturas y acrónimos	Modificado	

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Abreviaturas y acróni	mos:
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
CLP	Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
CE50	Concentración efectiva media
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
REACH	Reglamento (CE) nº 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
STP	Estación depuradora
TLM	Tolerancia media limite
FDS	Ficha de Datos de Seguridad
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
VLB (Valor Límite Biológico)	Valor límite biológico
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)
N° CE	número CE
EN	Norma europea
VLA	Límite de exposición profesional
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)
cov	Compuestos orgánicos volátiles
N° CAS	número CAS
N.E.P	No especificado en otra parte
ED	Propiedades de alteración endocrina

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fuentes de los datos

: REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006.

Texto íntegro de las frases H y EUH:		
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4	
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1	
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1	
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2	
Carc. 2	Carcinogenicidad, categoría 2	
EUH071	Corrosivo para las vías respiratorias.	
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1	
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2	
H302	Nocivo en caso de ingestión.	
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.	
H315	Provoca irritación cutánea.	
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.	
H318	Provoca lesiones oculares graves.	
H319	Provoca irritación ocular grave.	
H351	Se sospecha que provoca cáncer.	
H360Df	Puede dañar al feto. Se sospecha que perjudica a la fertilidad.	
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.	
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.	
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	
Repr. 1B	Toxicidad para la reproducción, categoría 1B	
Skin Corr. 1C	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1C	
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2	
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1	
Skin Sens. 1B	Sensibilización cutánea, categoría 1B	
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2	

Texto completo de los descriptores de uso		
PC18 Tintas y tóners		
PROC1	Chemical production or refinery in closed process without likelihood of exposure or processes with equivalent containment conditions	
SU0	Otros	

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:			
Skin Irrit. 2	H315 Criterio experto		
Eye Dam. 1	H318	Método de cálculo	

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Skin Sens. 1	H317	Método de cálculo
Carc. 2	H351	Método de cálculo
Repr. 1B	H360Df	Criterio experto
Aquatic Acute 1	H400	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Aquatic Chronic 2	H411	Método de cálculo

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.